

Don Eduardo Prieto Heraud, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Valencia.

Don Fernando Gil-Albert Velarde, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Marcos Rico Gutiérrez.
Vocales:

Don Jesús Antonio Sánchez Capuchino-Lloréns, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Valencia.

Don Eloy Mateo Sagasta Azpeitia, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.

Don Manuel Arroyo Varela, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.

Don José María Rivero de Acañiz, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Valencia.

Don Agustín Pedro Alfaro García, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Valencia.

Don Juan Santamaría Ledochowski, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16880

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971 de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MONTES

Grupo XV. «Selvicultura» (una plaza).

Grupo XVII. «Lasometría y Ordenación» (una plaza).

Grupo XVIII. «Zoología y Entomología» (una plaza).

Grupo XXIII. «Industrias Forestales y Acuicultura» (una plaza).

Grupo XXVII. «Proyectos» (una plaza).

«Acuicultura». Laboratorio (una plaza).

«Dasometría». Laboratorio (una plaza).

«Fitografía Botánica». Laboratorio (una plaza).

«Industrias Forestales». Laboratorio (una plaza).

«Mineralogía y Edafología». Laboratorio (una plaza).

«Motores y Talleres de Elaboración de Madera». Laboratorio (una plaza).

«Selvicultura». Laboratorio (una plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Ramos Figueras.

Vocales:

Don Emilio Benito Irigoyen, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Montes.

Don Manuel García de Viedma Hitos, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Montes.

Don Miguel de Gaviña Múgica, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Montes.

Don Angel Ramos Fernández, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Montes.

Don Antonio Nicolás Isasa, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Montes.

Don Rodolfo Carreter Carrera, Profesor Adjunto de la Escuela Técnica Superior de Montes.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Hoyos de Castro.

Vocales:

Don Germán Cancio Mendoza, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Montes.

Don Juan Ruiz de la Torre, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Montes.

Don Francisco Gómez Gallardo, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Montes.

Don Juan Torres Juan, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Montes.

Don César Foraza Oramus, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Montes.

Don Antonio González Aldama, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Montes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16881

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971 de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

Grupo XVI. «Electrotecnia» (tres plazas).

«Electrotecnia y Luminotecnia». Laboratorio (una plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Antón Civit Breu.

Vocales:

Don Rafael Serra y Florensa, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Don Santiago de Villalonga Gustá, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Don Julián Fernández Ferrer, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Don Manuel Castañs Camargo, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Don Pablo Hervás Burgos, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Don Pedro María Rubio Requena, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José Gonzales Ibeas.

Vocales:

Don Vicente Roglá Altet, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Caminos de Madrid.

Don José Ignacio Cabrera Lorente, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Madrid.

Don Guillermo Herranz Acero, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Telecomunicación.

Don Ramón Mañana Vázquez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Madrid.

Don Angel Moraleda Llopis-Almeida, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Madrid.

Don Ciriaco Vicente Mazariegos, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D. el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16882

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971 de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.